

## DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

**DEPARTAMENTO:** Matemática

ÁREA: Álgebra

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos

CANTIDAD: 1 (Uno) DEDICACIÓN: Simple

S/PROGRAMA ASIGNATURA: Álgebra II

POSTULANTES INSCRIPTOS: Laura Griselda Pintos.

Luis Miguel Duarte.

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 20 de Agosto de 2021 – 08:30 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 20 de Agosto de 2021 – 09:30 hs.

En la Ciudad de Corrientes, a los veinte (20) días del mes de agosto del año 2021, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Av. Libertad 5470, siendo las 10:00 horas, se reúne la jurado Liliana Noemí Caputo a través de medios tecnológicos (Google Meet) y los jurados Vanesa Cecilia Clementín y Enrique Adrián Cabral, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad, (Sala de Posgrado), designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. Nº 0961/19 CD para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la Asignatura Álgebra II del Departamento de Matemática, Área Álgebra de la FaCENA, con la **ausencia** de la Observadora Estudiantil.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- Se designó como representante de la Secretaría Académica al Dr. Germán Torres, quien fue convocado a participar de la exposición de clase pública y entrevista para suscribir el acta, de acuerdo al protocolo.
- La postulante, Prof. Laura Griselda Pintos, retiró su inscripción el día 12 de agosto de 2021 (Expediente TAD  $N^\circ$  09 2021 02642) por lo cual se omite en el dictamen evaluar sus antecedentes.

## **POSTULANTE: Luis Miguel Duarte**

#### 1.-ANTECEDENTES

#### 1.1.-TITULOS UNIVERSITARIOS:

El postulante es Profesor en Matemática (UNNE, 2014) y Licenciado en Matemática (UNNE, 2019). Cabe destacar que la FACENA de la UNNE le otorgó en 2014 el Premio



Mención de Honor, en virtud de su promedio académico como egresado de la carrera Profesorado en Matemática.

### 1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Se inició en la docencia en 2013 como Ayudante Alumno adscripto a la asignatura Álgebra II, desempeñándose como tal por el término de un año. Desde 2015 ha sido Auxiliar de Docencia de Primera o Jefe de Trabajos Prácticos contratado de diversas asignaturas de las áreas Análisis Matemático, Álgebra y Matemática Aplicada del Departamento de Matemática de la FACENA - UNNE. Por su vinculación con el presente concurso, cabe destacar que, en tres oportunidades (segundo cuatrimestre de 2018, de 2019 y de 2020), se desempeñó como Auxiliar contratado en la asignatura Cálculo Numérico.

En los años lectivos 2015 y 2016 dictó los módulos de Matemática, destinados a alumnos ingresantes a las diversas carreras de la FACENA y - en el marco del Proyecto de Tutorías de dicha Institución - fue Tutor de alumnos de Álgebra y Geometría Analítica.

Entre los años 2015 y 2016 ejerció la docencia en el Nivel Secundario y realizó tareas de capacitación de docentes de los niveles Primario y Secundario de la provincia de Corrientes, organizadas por el Ministerio de Educación de la Nación.

## 1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

En 2016 y 2017 fue beneficiario de la Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas, ambas otorgadas por la FACENA - UNNE, bajo la dirección de la Dra. Magdalena Lucini. En el marco de dichas becas presentó dos comunicaciones científicas en 2016 referidas a su tema de investigación en el Congreso Argentino de Ingenieros en Electricidad y Electrónica (IEE ARGENCON) y en la XII Reunión Científica del Grupo Argentino de Biometría.

# 1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

El postulante no ha realizado específicamente formación de recursos humanos.

#### 1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Actualmente es alumno del Doctorado en Estadística de la Universidad Nacional de Rosario y becario de CONICET. Hasta marzo de 2020 ha aprobado siete cursos de la mencionada carrera de posgrado.

En carácter de Auxiliar de Cálculo Numérico presentó un trabajo (del cual es coautor) referido a la enseñanza del Método de Newton - Raphson en la IV Reunión Pampeana de Educación Matemática.

Fue miembro titular de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Matemática desde marzo de 2016 hasta marzo de 2018.



# 2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades propuesto incluye los objetivos específicos y actividades que propone desarrollar en el dictado de las clases prácticas de la asignatura Álgebra II y prevé el dictado de clases prácticas de Cálculo Numérico. A pesar de que no incluye formación de recursos humanos, este jurado considera que el proyecto presentado es adecuado al cargo y dedicación objeto del presente concurso.

## 3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La clase versó sobre el tema sorteado "Subgupos: Definición, caracterización y ejemplos. Subgrupos generados. Orden de un elemento." Presentó al inicio de la clase una guía de trabajos prácticos la cual este Jurado considera apropiada por la buena selección de ejercicios que incluye. Una parte de la clase fue desarrollada mediante diapositivas y el resto utilizando una tableta digital. Presentó la definición de subgrupos y enunció los lemas de caracterización de los mismos, previo al desarrollo del primer ejercicio de la guía mencionada. Dejó para el trabajo independiente de los alumnos el segundo ejercicio de la guía y se abocó al desarrollo de uno de los problemas propuestos, consistente en hallar los subgrupos de un grupo de clases de congruencia. En la exposición mencionada dejó en evidencia sólidos conocimientos de los contenidos involucrados en la resolución de dicho ejercicio. Al finalizar presentó la bibliografía en la cual los alumnos pueden profundizar sobre el tema de la clase. Cabe mencionar que no desarrolló los ejercicios de la guía referidos a orden de un elemento. La duración de la clase se ajustó a lo previsto en la reglamentación vigente.

## 4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

El postulante expresó que cuando se retorne a la presencialidad, sus clases tendrían la modalidad de taller, donde los alumnos resolverán los problemas de las guías de trabajos prácticos en pequeños grupos, destinando los momentos finales de la clase para la presentación de las producciones grupales. Destacó que considera importante mantener el uso de herramientas tecnológicas como aulas virtuales y de la plataforma padlet para el intercambio de consultas de los estudiantes.

Interrogado por el jurado explicitó que aún cuando en el segundo cuatrimestre dicte las clases prácticas de Cálculo Numérico, se haría cargo de las clases prácticas de la asignatura optativa que forma parte de las actividades de la cátedra Álgebra II, que se dictan en el cuarto bimestre de cada año lectivo.

A pesar de que la formación de recursos humanos no fue incluida entre las actividades a desarrollar en su plan de trabajo, durante la entrevista manifestó interés en dirigir adscriptos o pasantes en las cátedras objeto de este concurso.

Interrogado por el jurado respecto a si por la restricción horaria debió omitir el desarrollo de alguno de los ejercicios propuestos, respondió que hubiera elegido explayarse sobre el



problema referido a subgrupos de funciones biyectivas puesto que considera que dichos ejemplos son enriquecedores para los alumnos que, generalmente, trabajan funciones desde el punto de vista analítico y no algebraico.

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** del postulante, el **plan de actividades** docentes, la **clase de oposición** y de la **entrevista personal**, este jurado, por **unanimidad**, considera que el postulante reúne las condiciones y méritos suficientes para la acceder al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en el Área Álgebra, asignatura Álgebra II, del Departamento de Matemática de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de 4 (cuatro) años.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 13:30 horas del día veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno.

Cheputo	(10 km)
Esp Liliana Noemí Caputo	Dr. Enrique Adrián Cabral
Lic. Vanesa Cecilia Clementín	
Dr. Germán Ariel Torres	